

## Grupo de Trabajo de Formación del Ministerio de Defensa.

Se requiere a la parte social a una reunión de urgencia por parte de la Administración, convocándole el día 20 de julio de 2017, para informar sobre el recorte que se vuelve a sufrir en el plan de formación 2017 por parte de la subvención que concede el INAP.

Ésta queda finalmente en 290.079,78 €, lo que supone un recorte de 11.172,25 € del presupuesto solicitado, con la consiguiente eliminación de formaciones que ya estaban aprobadas.

Tras la información aportada por la Administración sobre los cursos aprobados y que probablemente no podrían realizarse, por falta de alumnos, se decide suprimir las siguientes acciones formativas:

- Básico de Prevención de Riesgos Laborales. Localidad Zaragoza.
- Básico de Prevención de Riesgos Laborales. Localidad Las Palmas.
- 1 Edición de General de SIPERDEF.

La subvención del INAP estaba prevista su concesión para finales de éste mes de julio, pero nos informan que no podrá ser hasta septiembre, con el consiguiente perjuicio de no poder empezar las acciones formativas hasta que no esté el dinero, por lo que se impartirán a partir de dicho mes.

Esperamos que no haya ningún problema más con la formación de los Empleados Públicos y que se puedan desarrollar con total normalidad las pocas acciones formativas que nos han dejado realizar.

Seguiremos informando.

*Trabajando juntos. Decidimos todos  
La dignidad no se negocia.*